

A photograph of a lush green landscape featuring a river or stream. In the foreground, several children are playing on the grassy bank. The background is filled with dense tropical forest. The text is overlaid in white on the upper part of the image.

RESULTADOS PRELIMINARES: Situación de los derechos de tenencia sobre la tierra y territorios de pueblos indígenas en América Latina

EILEEN MAIRENA C.

CENTRO PARA LA AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS – CADPI-

HOTEL SORTIS, PANAMÁ

28 DE MAYO 2018

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- Realizar una revisión de la situación de los derechos de tenencia sobre la tierra y territorios de los pueblos indígenas en:
 - Brasil
 - Paraguay
 - Perú
 - Colombia
 - Panamá
 - Nicaragua
 - El Salvador
 - Guatemala
- Revisión del marco internacional, instrumentos jurídicos y técnicos que reconocen los derechos de tenencia colectiva de pueblos indígenas.
- Realizar un mapeo por conflictos de tierras
- Recomendaciones enfocadas a diferentes actores: Estado, cooperación, pueblos indígenas.

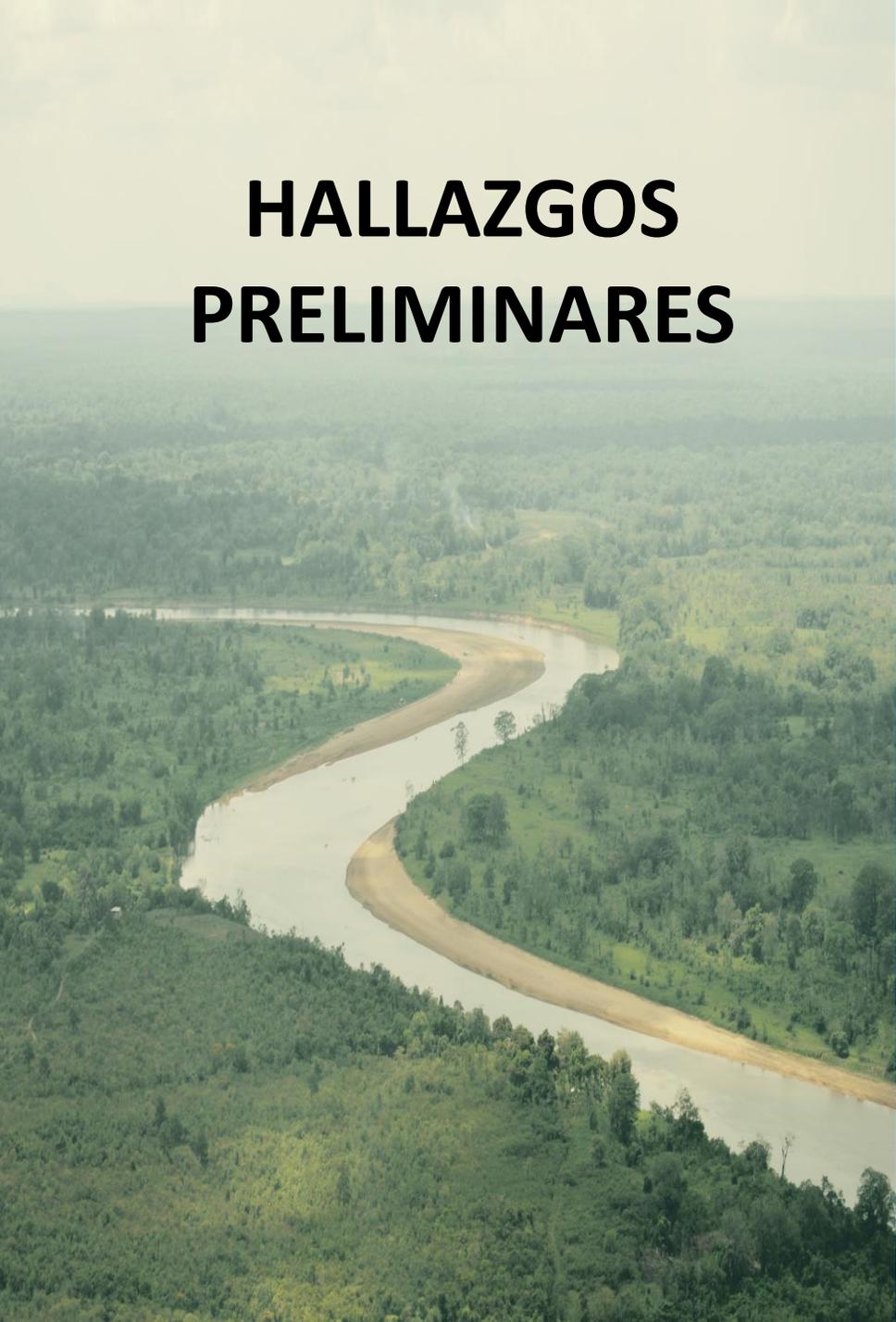
METODOLOGÍA

- Análisis de información secundaria y primaria
 - Notas de prensa, estudios, declaraciones de pueblos indígenas, normas de ONU, OEA, documentos de las oficinas de registro y catastro, leyes nacionales, etc.

- Sistematización de la organización y funcionamiento de las instituciones estatales que intervienen en la implementación del acceso, catastro, titulación de las tierras en los ocho países del estudio.

- Entrevistas con informantes claves:
 - Líderes y líderes indígenas y campesinos
 - Asesores jurídicos
 - Personal de las oficinas de catastro y registro.

HALLAZGOS PRELIMINARES



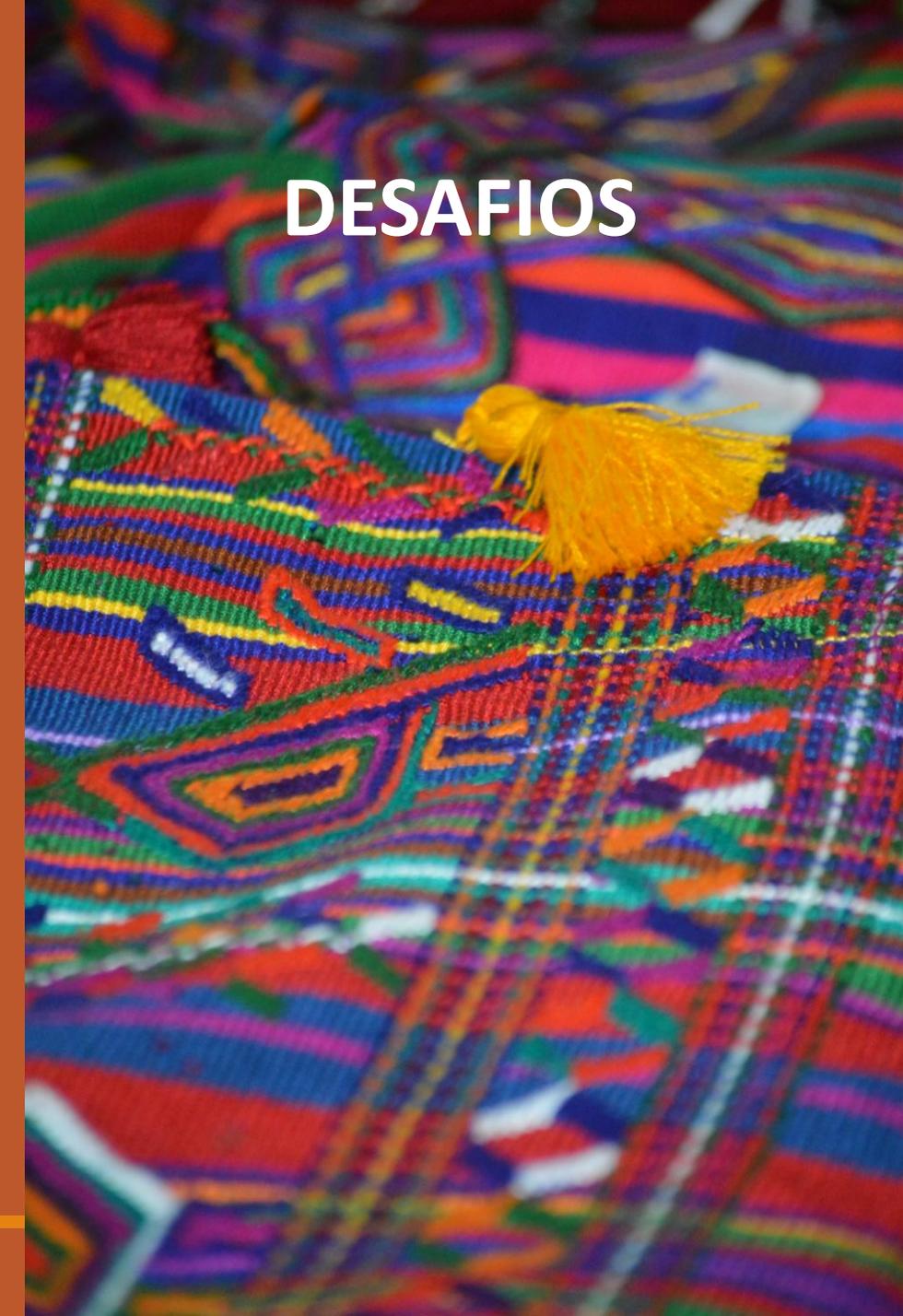
- Marco legal e institucional a través de convenciones que fortalecen las estructuras normativas nacionales
 - libre determinación
 - Consulta y CLPI
 - Derechos colectivos
 - Prohibición de desalojos y traslados
 - Respeto a los pueblos en aislamiento

Hitos relevantes de la jurisprudencia del Sistema interamericano:

- Caso Awas Tingni vs. Nicaragua
- Caso Sawhoyamaya vs. Paraguay
- Caso Sarayaku vs. Ecuador

HALLAZGOS PRELIMINARES

- El derecho de los pueblos indígenas alrededor del mundo a poseer, usar, desarrollar y controlar las tierras, territorios y recursos naturales que tradicionalmente han poseído, usado o adquirido.
- Derecho a la libre determinación para decidir sobre sus propias formas de gobierno, organización y leyes internas, que en conjunto rigen el ordenamiento, uso, gestión responsable y preservación de los ecosistemas y recursos naturales.
- Reconoce las diferentes modalidades de la propiedad y tenencia de la tierra de los pueblos indígenas.
- CPLI de las comunidades y pueblos indígenas esta basada en el respeto a sus derechos a la cultura propia, y deben de ser garantizados en las sociedades pluralista, multiculturales y democráticas.

A close-up photograph of a colorful, intricately woven textile, likely a traditional Andean or Inca fabric. The fabric features a complex geometric pattern in shades of red, blue, green, yellow, and purple. A prominent yellow tassel hangs from the center of the fabric. The word "DESAFIOS" is overlaid in white, bold, sans-serif capital letters in the upper left quadrant of the image.

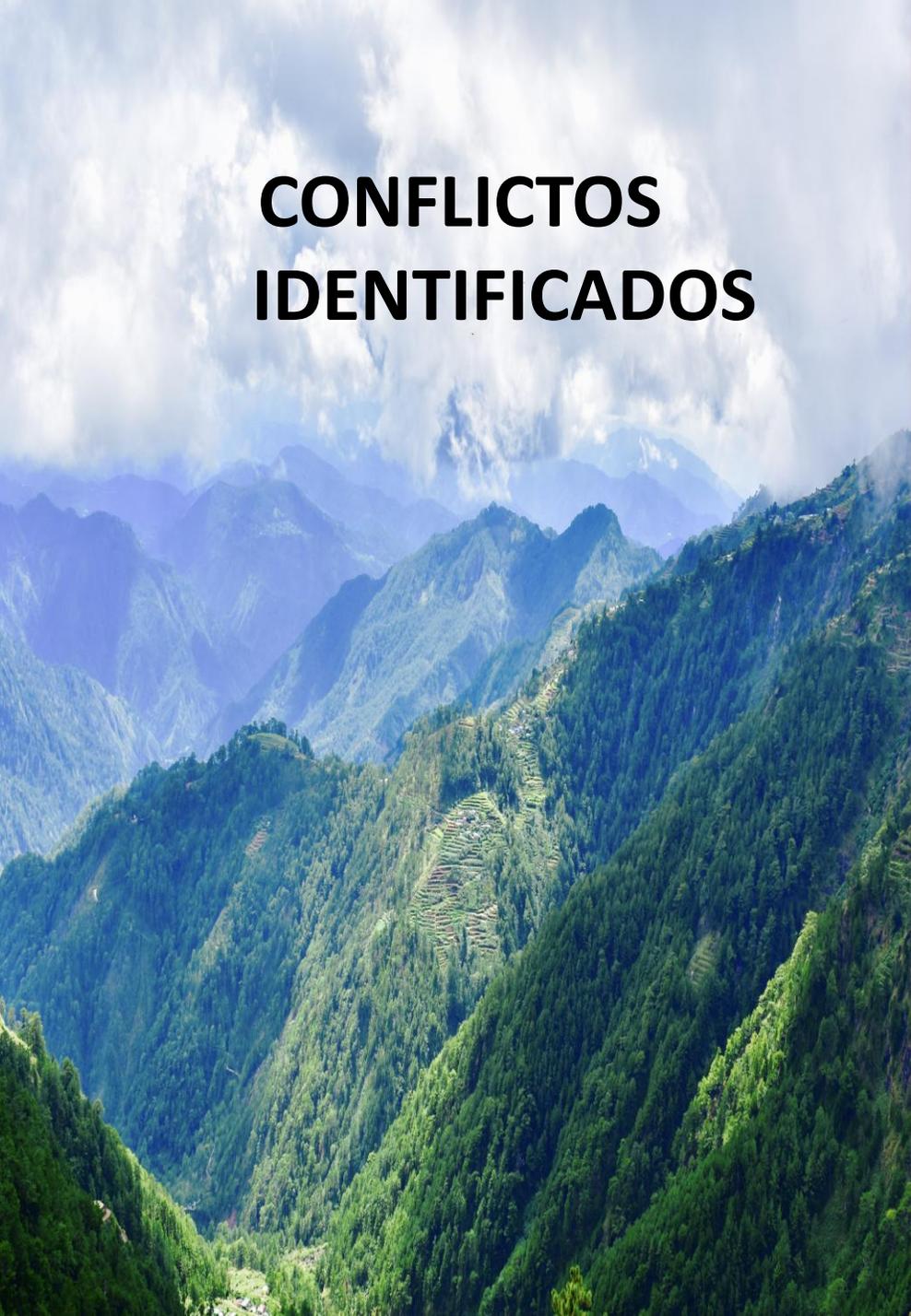
DESAFIOS

- Información sobre tierras y titulación, así como datos sociodemográficos están dispersos y desactualizados.
- Instituciones funcionan bajo lógica de Mercado
- Deficiencias en la articulación para agilizar los procesos de demarcación, catastro, titulación y registro de tierras colectivas de los pueblos indígenas
- División de competencias y falta de coordinación entre las instancias estatales encargadas de las diferentes partes del proceso de reconocimiento de los derechos sobre las tierras y territorios colectivos.
- No existe una ruta metodológica clara que haya sido creada con la participación de los pueblos indígenas para la titulación de las tierras.



DESAFIOS

- Grandes intereses económicos sobre las tierras y territorios indígenas
- Los procesos de CLPI no se dan en base a sus preceptos básicos
- Débil enfoque de inclusión de las mujeres indígenas en los procesos de demarcación y titulación de las tierras.
- Desconocimiento de las oficinas de catastro y registro, de los derechos de los pueblos indígenas.
- Mecanismo de resolución de conflictos



CONFLICTOS IDENTIFICADOS

- Estado
- Empresas: mineras, petroleras, madereras, etc.
- Grupos armados
- Colonos campesinos
- Ganaderos y productores agrícolas a gran escala
- Entre comunidades y territorios



RECOMENDACIONES

- Respeto a las normas internacionales de derechos de los pueblos indígenas.
- Crear canales públicos de acceso y trasmisión de información sobre la tenencia de la tierra y territorios de pueblos indígenas
- Tiempos y formas de aviso de los procesos de acuerdo con la realidad de las comunidades y sus sistemas de gobernanza.
- Espacios de dialogo permanente entre los pueblos indígenas y las instancias del Estado.
- Creación de mecanismos para prevenir y resolver problemas antes de las crisis.
- CLPI en base a los preceptos básico y la ruta definida por los mismo pueblos indígenas.

RECOMENDACIONES



- Políticas y normas específicas enfocadas a la titulación de las tierras y territorios de pueblos indígenas
- Voluntad política
- Capacitar a los funcionarios de las entidades estatales en temas de:
 - Derechos de pueblos indígenas
 - Tierras y territorios colectivos de pueblos indígenas
 - Participación plena y efectiva

PREGUNTAS

-PREGUNTAS

- ¿Cuales son los procesos innovadores que el Estudio ha podido identificar, tanto por parte de los gobiernos que por parte de los territorios indígenas y la sociedad civil?





Tinki Pali - Gracias